

**SOLICITUD DE ACTUACIONES FORMATIVAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE
GARANTÍA JUVENIL EN C-LM 2021/22
(INSTRUCCIONES DE 01/06/2021)**

DATOS DEL CENTRO SOLICITANTE

NOMBRE: **CEPA "Lucas Aguirre"**
DIRECCIÓN: **C/ San Esteban, 1. 16001**
LOCALIDAD: **Cuenca**
PROVINCIA: **Cuenca**
TELÉFONO: **969212711**
E-MAIL: **16003207.cea@edu.jccm.es**
DIRECTOR/A: **Nuria Yebra Llandres**

Curso 21-22

1

SMR-2



DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL PROYECTO:

EQUIPO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DIRIGIDAS AL MUNDO LABORAL

PROFESOR/A COORDINADOR/A DEL PROYECTO: **José C. Guijarro Rodríguez**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

**ENSEÑANZA MODULAR del Ciclo de Grado Medio en SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y
REDES. SMR-2**





PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN
2. ESTUDIO PRELIMINAR
3. ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD:
 - A. DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE HORAS POR MATERIAS:
 - B. HORARIO PROPUESTO PARA EL PROFESORADO.
 - C. HORARIO
 - D. CALENDARIO
 - E. INSTALACIONES
 - F. EQUIPAMIENTO
4. ALUMNADO OBJETIVO DEL PROGRAMA.
5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA U.E.
6. COMPROMISOS POR PARTE DEL CENTRO.

1. JUSTIFICACIÓN

Analizada la oferta educativa en materia de Formación Profesional que se imparten en los IES de nuestra localidad (Cuenca), la importancia de presente y de futuro de la demanda de profesionales sobre el tema de microinformática y redes, junto al intento de ofertar una enseñanza flexible para el alumnado, utilizando la configuración modular de los itinerarios formativos de formación profesional, además de incentivada y atractiva en entornos característicos de los centros de adultos, pretendemos con este proyecto:

- Cerrar el ciclo iniciado en el curso 20-21, consiguiendo que los alumnos completen una nueva cualificación profesional, iniciadas en el programa SMR-1, al tiempo que superaría el resto de las asignaturas de primero incluidas en el Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Consolidar, en nuestro Centro de Adultos, la oferta profesional ya implantada del ciclo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR), con el objeto de complementar los ciclos formativos de la ciudad, evitando que los excedentes de demanda por parte del alumnado queden sin cursar.

Se considera, además que este Centro dispone de instalaciones (2 aulas de informática, además de laboratorio y taller), y otros recursos posibles para el desarrollo de los módulos que se solicitan.

Es por todo ello por lo que se ha pensado en ofertar el proyecto que pasamos a desarrollar, que conduciría al alumno a poder alcanzar la **Cualificación Profesional completa: IFC-078-2**.

Además, al cursar materias no técnicas quedaría cerrado el primer curso del Ciclo de Grado Medio en Formación Profesional de Sistemas Microinformáticos y Redes, posibilitando así la matriculación, en un centro externo, del segundo curso, para el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo.

Con este programa que presentamos estaríamos en línea a contribuir con los objetivos del Plan Nacional de Garantía Juvenil:

- ◆ Reducir la tasa de abandono temprana de la educación.
- ◆ Mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales.
- ◆ Mejorar la empleabilidad del alumnado.
- ◆ Estimular las iniciativas emprendedoras.

3

2. ESTUDIO PRELIMINAR

Como ya hemos comentado, este programa cubre los excesos de demanda de este tipo de enseñanzas que se produce en el instituto de nuestra localidad donde se imparte, “IES. Pedro Mercedes”.

La dotación de recursos del Centro, su ubicación en el centro urbano, las características propias de los Centros de Adultos, puede hacer el programa atractivo a un amplio espectro de alumnos, que de otra forma podría estar en riesgo de abandono de los itinerarios formativos.

Para la información al alumnado potencial interesado en la misma, se seguirán los mecanismos habituales utilizados por el Centro como:

- ◆ Publicación en la página web del Centro:
<http://cepa-lucasaguirre.centros.castillalamancha.es>
- ◆ Difusión a través de la red social del Centro:
<https://es-es.facebook.com/CEPA-Lucas-Aguirre-Cuenca-214804305572714>
- ◆ Cartelería en el Centro propio y en los Centros de la localidad.
- ◆ Trípticos con la información relevante para el alumnado.
- ◆ Difusión electrónica entre organismos, entidades colaboradoras...

3. ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD:

A. DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE HORAS POR MATERIAS:

Todos los módulos se desarrollan simultáneamente durante un periodo estimado de 30 semanas, en horario de mañana, de lunes a viernes con una carga horaria de 26 horas semanales.

Módulos	SMR-2		
	Horas Totales. Currículum	Horas Semanales Previstas	Horas Reales Previstas
0223. Aplicaciones ofimáticas	192	9	270
0228. Aplicaciones web	192	6	180
0227. Servicios en red	128	6	180
0229. Formación y orientación	82	3	90
CLM0011. Inglés técnico para los	64	2	60
	658	26	780
Total Programa	780 horas repartidas en 30 SEMANAS		

Los módulos 0228. Aplicaciones web y 224. Sistemas operativos en red (pendiente de ser cursado) no está vinculado a ninguna unidad de competencia, y completarán la parte de módulos técnicos necesaria para alcanzar el título de grado medio de **Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes**.

B. HORARIO PROPUESTO PARA EL PROFESORADO:

ESPECIALIDAD	CUERPO	MATERIA	HORAS MATERIA	HORAS TOTALES	CUPO
Sistemas y A. Informáticas	P.T.F.P	0223. Aplicaciones ofimáticas	9	9	0,45
Informática	P.S.E	0227. Servicios en red	6	12	0,6
		0228. Aplicaciones web	6		
Formación y orientación laboral	P.S.E	0229. Formación y orientación laboral	3	3	0,15
Inglés Informática + B2 SAI + B2	P.S.E P.T.F.P	CLM0011. Inglés técnico para los ciclos de grado medio de la familia de informática y comunicaciones	2	2	0,1

C. HORARIO PROPUESTO PARA EL ALUMNADO. S.M.R-2

Diurno de 8:30 a 14:30 de lunes a viernes.
 (Adaptable según la demanda del alumnado)

5

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:00		0223. Aplicaciones	0227. Servicios en red	0227. Servicios en red	0223. Aplicaciones
9:00-10:00	0223. Aplicaciones ofimáticas	0223. Aplicaciones ofimáticas	0227. Servicios en red	0227. Servicios en red	0223. Aplicaciones
10:00-11:00	0223. Aplicaciones ofimáticas	0223. Aplicaciones ofimáticas	0227. Servicios en red	0227. Servicios en red	0223. Aplicaciones ofimáticas
11:00- 11:30					
11:30- 12:30	0228. Aplicaciones web	0228. Aplicaciones web	0223. Aplicaciones ofimáticas	0228. Aplicaciones web	Inglés
12:30- 13:30	0228. Aplicaciones web	0228. Aplicaciones web	0223. Aplicaciones ofimáticas	0228. Aplicaciones web	Inglés
13:30- 14:30	0227. Servicios en red	Formación y orientación laboral	Formación y orientación laboral	Formación y orientación laboral	

D. CALENDARIO

30 semanas lectivas, del 2 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2022.

(La extensión a 30 semanas la programamos por una parte, para no sobrecargar los horarios de los alumnos y por otra, para cumplir las horas formativas de los módulos correspondientes, considerando además las características del alumnado a los que dicho proyecto va dirigido).

E. INSTALACIONES.

Las del centro educativo.

F. EQUIPAMIENTO.

Aula polivalente.

- Equipos audiovisuales
- PCs instalados en red
- Cañón de proyección
- Internet

Aula de informática.

- Ordenadores instalados en red con acceso a Internet
- Servidor de datos
- Impresora láser conectada en red
- Equipo audiovisual cañón de proyección y pantalla
- Software básico (sistemas operativos en red)
- Software de aplicaciones ofimáticas, tratamiento de imágenes, entre otros

Taller de instalación y reparación de equipos informáticos.

- Ordenador personal con sistema operativo de red, conexión a Internet, impresora y escáner
- Software: gestión de almacén y personal, facturación, presupuestos, herramientas de diagnóstico,...
- Herramientas para trabajos eléctrico-electrónicos
- Polímetros
- Comprobadores de red
- Herramientas de ensamblaje de conectores
- Juegos llaves Allen
- Juegos de destornilladores de diversos tipos
- Pistola silicona térmica
- Taladro y brocas diversas
- Cajas de ingletear
- Componentes para montaje de redes
- Componentes para montaje de ordenadores.

4. ALUMNADO OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Este programa se dirige a jóvenes menores de 30 años, inscritos en el Plan de Garantía Juvenil antes del inicio de la actividad e interesados en una formación laboral del campo de la informática y comunicaciones, que carecen de estudios básicos o de Bachillerato y tampoco disponen de una cualificación profesional o la que tienen está sin actualizar.

Estos jóvenes conforman el grupo social vulnerable por la falta de cualificación profesional debido al abandono de los estudios sin las titulaciones más elementales.

CUALIFICACIÓN	U.COMPETENCIAS	MÓDULO	PROGRAMA
Sistemas microinformáticos IFC078_2 (Real Decreto 295/2004, 20 febrero)	UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.	0222. Sistemas operativos monopuesto	S. M. R-1
	UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos	0225. Redes locales	
	UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas	0223. Aplicaciones ofimáticas	S. M. R-2
	UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas		
Operación de redes Departamentales IFC299_2 (Real Decreto 1201/2007, 14 septiembre)	UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos preestablecidos.	0225. Redes locales	S. M. R-1
	UC0955_2: Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local.	0227. Servicios en red de equipos	S. M. R-2
	UC0956_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas		

5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA U.E.

- Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en todas las fases de la programación y ejecución de las actuaciones.
 - Como medidas básicas para conseguir este principio se tendrá en cuenta la igualdad a la hora de aplicar los criterios de baremación si es el caso.
 - El cuidado en la utilización de un lenguaje integrador y no sesgado en el género.
- Fomento de la no discriminación y lucha contra la exclusión social.
 - Ponderar en la baremación si fuese el caso, dando preferencia al alumnado con riesgo de exclusión social.
- Desarrollo sostenible.
 - Fomentar e imbuir desde la práctica docente, la necesidad del reciclaje de sistemas y componentes como medida de optimización económica y lucha contra

la contaminación ambiental. Se tendrán en cuenta todas las medidas posibles al alcance del centro educativo para respetar unos mínimos de sostenibilidad.

6. COMPROMISOS POR PARTE DEL CENTRO.

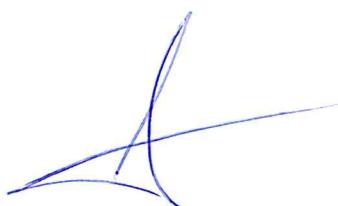
Además de lo exigido en la normativa vigente que regula el ciclo formativo, así como la normativa que regula la organización y funcionamiento de los Centros de Adultos, este Centro adquiere en el desarrollo de este programa los siguientes compromisos:

- Colaborar en las tareas de inscripción obligatorias en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil del alumno que lo precise y demande.
- Informar y orientar a los jóvenes participantes de las posibilidades de acceso a incentivos de empleabilidad o de continuidad en su proceso formativo.
- Cumplimentar los indicadores de resultados inmediatos planteados por el Fondo Social Europeo y recoger en la memoria final del curso un apartado referido a las actuaciones implantadas en el marco del programa de Garantía Juvenil.
- Hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas, así como dar a conocer a los ciudadanos de la UE el papel y logros de la política de cohesión y del FSE.

8

Asimismo, este Centro se compromete con este Programa a:

- a. Desarrollar el programa según normativa vigente.
- b. Dotarlo de los recursos necesarios para el correcto funcionamiento de las aulas.
- c. Informar detallada y adecuada a los usuarios.
- d. Promocionar el PGJ con los recursos necesarios.
- e. A seguir en todo momento la normativa vigente en cuanto a metodología, evaluación, orientación, etc.



Fdo.: **José C. Guijarro Rodríguez**
El coordinador del Programa.



Fdo.: **Nuria Yebra Llandres**
Directora del CEPA "Lucas Aguirre"

